

**Ciudadanos San Sebastián de los Reyes**  
CIF: G-87321394  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Plaza de la Constitución, 1 - 28701  
Tel.: 916 597 100 Ext.: 21271

## **MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CIUDADANOS Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL REFERENTE A LA CELEBRACIÓN SEGURA DE LAS FIESTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LOS REMEDIOS 2021 EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y Tatiana Jiménez Liébana, portavoz del Grupo Socialista, en nombre y representación de los mismos, elevan a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

### **Exposición de motivos:**

Todos los años los vecinos de San Sebastián de los Reyes vivimos de manera muy especial las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios. A finales de agosto, como marca la tradición, nuestras calles se transforman y acogen la alegría de multitud de personas de nuestra ciudad y también de otros puntos geográficos.

Esta convocatoria de los festejos anuales, conocida y reconocida más allá de nuestros límites municipales, tiene renombre y reconocimiento en la región de Madrid, en España y, cómo no, en el extranjero.

La gran cita en torno a la cual gira todo es la profunda tradición y la extraordinaria celebración desde hace siglos de nuestros encierros, que convierten a San Sebastián de los Reyes en una convocatoria imprescindible. No sólo la tauromaquia tiene renombre en agosto, también la feria de día, los actos culturales, los conciertos y los encuentros deportivos que se desarrollan durante estas fechas.

Pero, sin duda, el encierro de San Sebastián de los Reyes es la principal marca de identidad que mueve nuestras fiestas. Un evento que atrae a multitud de corredores de toda la geografía española, que concita una innegable atención mediática y que da visibilidad a la ciudad, a peñas y participantes, vecinos y visitantes que se preparan todo el año para correrlos.

Con la llegada de la pandemia en 2020 muchas cosas han cambiado en todos los órdenes de la vida, tanto en lo social como en lo económico, así como en lo personal y en el ámbito de lo colectivo.

Desde el Ayuntamiento debemos trabajar e impulsar todo un mecanismo de seguridad sanitaria para que los encierros, la procesión y las actividades culturales vuelvan, aunque sea de una forma diferente, a nuestras calles y que la ciudadanía disfruten de ellas adecuadamente.

La emergencia sanitaria nos obligó a todos a modificar y trastocar muchos de los planes que los municipios teníamos previstos, desde el aumento de las ayudas sociales, pasando por un esfuerzo en proveer de lo necesario en un escenario de emergencia, hasta la adaptación de eventos.

En definitiva, durante estos meses la ciudadanía ha tenido que asimilar muchos cambios, modificar sus hábitos para seguir con una vida ajustada a los escenarios Covid, a las normas sanitarias.

Debemos recordar que este Gobierno en el 2020 tuvo que suspender de forma responsable nuestras queridas fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios, destinando el presupuesto de las mismas a luchar contra la pandemia, insertando sus partidas económicas al programa social y de apoyo a la ciudadanía denominado “Sanse te ayuda” y creando un fondo de contingencia adicional “COVID”. Además, se hizo un gran esfuerzo desde las arcas municipales para paliar las emergencias y la prestación de servicios a los más vulnerables.

Con las nuevas formas de convivir, de vivir con este virus, de asimilar estos cambios que han afectado a la “nueva normalidad” ya hemos podido comprobar que se puede tener una cultura segura, con conciertos y obras de teatro en espacios cerrados. También la ciudadanía ha podido ver que es posible tener y practicar un deporte seguro con eventos adaptados para que se puedan celebrar carreras y partidos.

Es en este escenario, el de la seguridad y de la prevención, en el que debemos movernos para poder cumplir con nuestro gran evento anual, que no sólo aporta alegría y tradición a Sanse, también atrae riqueza y actividad económica a numerosos sectores de la ciudad.

Debemos afrontar este desafío con firmeza e inteligencia. Debemos apostar por unos festejos diferentes pero con todo lo que siempre hemos programado: con encierros, con tauromaquia, con los tradicionales actos religiosos, con actividades, con cultura y con deporte. Una programación que deberá tener el apoyo y la colaboración de todos, vecinos, peñas, asociaciones, hermandades, concejalías, empresarios y fuerzas políticas. Todos a una.

Desde este Ayuntamiento debemos adaptarnos a todas las normas y a los protocolos necesarios para vivir unas fiestas diferentes, nunca vistas hasta ahora, adecuadas a las normas sanitarias del momento y a las indicaciones que desde las instancias sanitarias regionales y estatales se indiquen.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada y en su caso llevada a cabo la siguiente:

## **MOCIÓN**

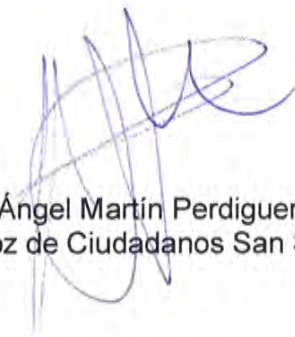
1. La corporación municipal trabajará en conjunto para la celebración de unas fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios 2021, seguras y adaptadas a




todos los protocolos sanitarios del momento.

2. Elaboración de un protocolo específico por parte de la Delegación de Festejos, en coordinación con las Delegaciones de Salud y Seguridad Ciudadana, para la celebración de nuestros encierros.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a que trabaje, en coordinación con los municipios que quieran celebrar unas fiestas, en un modelo seguro y adaptado a las circunstancias sanitarias del momento.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a mantener, lo antes posible, una reunión con el gobierno municipal de San Sebastián de los Reyes para tratar la realización de las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios 2021.
5. 5. Instar a la Comunidad de Madrid a que distinga, reconozca y habilite mecanismos de promoción regional a los municipios que sean capaces de realizar unas fiestas seguras y adaptadas a todos los protocolos sanitarios.
6. Si esta moción se aprobara, instar a la Comunidad de Madrid a que conteste a la petición de este Ayuntamiento Pleno con el tiempo suficiente para no incurrir en gastos innecesarios por parte de esta Administración.

San Sebastián de los Reyes, 12 de abril de 2021

  
Miguel Ángel Martín Perdiguero  
Portavoz de Ciudadanos San Sebastián de los Reyes

  
Tatiana Jiménez Liébana  
Portavoz Grupo Socialista